

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento al Centro Tecnológico Aeroespacial (CTA) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) por el desarrollo del proyecto de reconversión a propulsión eléctrica de unidades de transporte automotor de pasajeros con motores de combustión.

MICAELA MORAN
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por el presente proyecto proponemos que ésta H. Cámara exprese su beneplácito y reconocimiento al Centro Tecnológico Aeroespacial (CTA) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) por el proyecto de reconversión a propulsión eléctrica de las unidades de transporte automotor de pasajeros con motores de combustión.

Es la segunda unidad reconvertida por dicha casa de estudios en un laboratorio montado por la empresa platense de transporte automotor Nueve de Julio S.A.T., quien también ha aportado las unidades. El primer vehículo reconvertido fue realizado con recursos propios del Centro Tecnológico Aeroespacial (CTA). Para este segundo colectivo se contó con financiamiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología a través de un ANR asociativo (aporte no reembolsable) de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (AGENCIA I+D+i).

Con estos fondos se pudo adquirir el equipamiento adecuado para la transformación. Resta que se avance con la instalación de la estructura mecánica, la reforma del chasis y los bancos de baterías, procedimientos necesarios para que el micro ecológico esté listo. El propósito es que partir del 19 de noviembre -cuando se cumpla un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de La Plata- comience a rodar por las calles de la ciudad.

Este hecho marca el comienzo de una línea de reconversión de ómnibus de pasajeros.

Vale recordar que el desarrollo de esta iniciativa comienza en el 2020, a partir de la firma de un convenio entre la universidad y la empresa para realizar ensayos en la conversión de vehículos del transporte público de pasajeros. La Facultad, a través del CTA, brinda asistencia técnica, capacitación y transferencia tecnológica. La empresa es una de las principales operadoras del Sistema Urbano de Transporte en el ámbito de La Plata y de la provincia de Buenos Aires. Gestiona las líneas Oeste, 508, 561, 215, 225, 414 y la línea Universitaria.

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería precisaron que más de 2.000 colectivos dejan de funcionar al año en el Área Metropolitana de Buenos Aires

(AMBA) porque no cumplen con las normativas vigentes y que desde la misma se podrían reconvertir todos esos micros y generar una industria argentina de recambio y de piezas, preparar a nuestras Pymes y ser proveedores de las futuras plantas de ensamblado de colectivos eléctricos.

Solicito a mis pares, y agradezco, la aprobación del presente proyecto reconociendo la iniciativa detallada con la convicción de que la reconversión del transporte automotor de pasajeros a través del uso de combustibles fósiles a la propulsión eléctrica mediante baterías de litio, es uno de los caminos que la Argentina debe transitar como aporte al cambio climático y al cuidado del planeta.

MICAELA MORAN
DIPUTADA NACIONAL